

BASES “V CORRIDA DE FIESTAS PATRIAS”

El Programa Elige Vida Sana (PEVS) del CESFAM de Campanario, realizara la “V versión de la Corrida de Fiestas Patrias”

I. Indicaciones Generales

- En esta corrida podrán participar todas aquellas personas que se encuentre en buen estado de salud y condiciones físicas aptas para este tipo de eventos
- No podrán participar personas cuya salud o preparación pidiera implicar un riesgo para su salud. Siendo de exclusiva responsabilidad de los participantes resguardar este punto
- Los puntos de abastecimientos tendrán colación e hidratación disponible para los corredores del evento
- El recorrido estará controlado por Carabineros de Chile del retén de Campanario y escoltado por la ambulancia del CESFAM de Campanario
- Se contará con apoyo de cuerpo de la 3ra Compañía de Bomberos de Campanario

II. Fecha, horario y lugar

- Fecha: sábado 06 de septiembre del 2025
- Lugar: Campanario, Ñuble
- Dirección: Av. Argentina SN, frontis del gimnasio de Campanario
- Cronograma:
 - *09:00 a 10:30hrs: Inscripción – retiro del N° - Calentamiento
 - *10:30 a 11:00hrs: Largada Categoría Infantil
 - *11:00 a 11:45hrs: Largada Categoría Adultos
 - *11:45 a 12:00hrs. Degustación
 - *12:00 a 12:30hrs: Premiación

III. Inscripciones

- Las inscripciones son de carácter presencial y online en el link correspondiente. Las inscripciones tanto presencial como online, son de carácter gratuito en cualquiera de las categorías establecidas, las cuales se llevarán a cabo el día de la carrera a partir de las 09:00hrs en el frontis del gimnasio de Campanario
- Se entregará a cada corredor un numero visible y de color establecido, dependiendo de la categoría en la cual se inscribe
- Es importante destacar que los menores de edad deben estar acompañados de un adulto responsable o cuidador mayor de 18 años durante todo el recorrido que dure la carrera

BASES “V CORRIDA DE FIESTAS PATRIAS”



IV. Categorías

Categoría	Edad	Sexo	
Infantil 2k	3 a 5 años	M	F
	6 a 9 años	M	F
	10 a 14 años	M	F
Todo Competidor 5k	15 a 19 años	M	F
	20 a 29 años	M	F
	30 a 39 años	M	F
	40 a 49 años	M	F
	50 y más años	M	F

V. Premios

Carrera	Edad	Lugar	Premios
Categoría 2k	3 a 5 años	1º, 2º y 3º (Hombre – Mujer)	Medalla
	6 a 9 años	1º, 2º y 3º (Hombre – Mujer)	Medalla
	10 a 14 años	1º, 2º y 3º (Hombre – Mujer)	Medalla
	Todo Competidor (14 años o menos)	1º, 2º y 3º (Hombre – Mujer)	1º Copa + Medalla 2º Medalla 3º Medalla
Categoría 5k	15 a 19 años	1º, 2º y 3º (Hombre – Mujer)	Medalla
	20 a 29 años	1º, 2º y 3º (Hombre – Mujer)	Medalla
	30 a 39 años	1º, 2º y 3º (Hombre – Mujer)	Medalla
	40 a 49 años	1º, 2º y 3º (Hombre – Mujer)	Medalla
	50 y más años	1º, 2º y 3º (Hombre – Mujer)	Medalla
	Todo Competidor (15 o más años)	1º, 2º y 3º (Hombre – Mujer)	1º Copa + Medalla 2º Medalla 3º Medalla

Nota: los ganadores de categoría general, serán premiados en dicha categoría y en su respectiva categoría por edad.

BASES “V CORRIDA DE FIESTAS PATRIAS”

VI. Reglamento

- El número que se le asigne a cada participante de la corrida, deberá estar ubicado en la parte frontal de la polera. El número es intransferible y se recomienda su buen cuidado. Serán DESCALIFICADOS todos/as los/as atletas que no lleven el número visible.
- La organización del evento dispondrá de banderilleros que controlen y guíen el recorrido. Los atletas que no respeten el recorrido serán DESCALIFICADOS
- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento, además de dar por hecho que cumplen con las condiciones física para poder participar de nuestra corrida.
- Será motivo de DESCALIFICACIÓN engañar a la organización, ya sea mediante suplantación de persona, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción.
- Será motivo de DESCALIFICACIÓN, si el atleta corre por veredas o zonas ajenas al trazado, incluyendo parques o áreas verdes; que no obedezca a los banderilleros, jueces y personal de Organización.
- Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritas.

Por el solo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

“Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la Corrida. Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de la organización.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales.

Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”

VII. Servicios

- Escolta de Carabineros de Chile
- Escolta de Bomberos de Chile
- Ambulancia
- Hidratación
- Colación
- Estacionamiento

BASES “V CORRIDA DE FIESTAS PATRIAS”

VIII. Descripción de la ruta

Categoría 2K:

Partida desde el frontis gimnasio Campanario, en dirección poniente por Av. Argentina realizando el primer desvío en intersección Población “12 de Octubre” con calle Chile Nuevo, siguiendo en esta última con dirección oriente hasta intersección con Av. Argentina, regresando finalmente hasta la meta establecida en gimnasio Campanario.



Categorías 5K:

Partida desde el frontis gimnasio Campanario, en dirección poniente por Av. Argentina realizando el primer desvío en intersección Población 12 de Octubre, continuando por esta misma calle hasta donde termina la ultima casa, realizando giro en U para continuar en dirección norte por el mismo trayecto recorrido, tomando chile nuevo para finalizar en el frontis del gimnasio Campanario.

